



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 16/2013

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA JUNIO 2013

En Olivar a 03 días del mes de junio de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de junio de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sra. María Solange Navarro Montero
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Srta. Carla Ortiz C.	DIDECO
Sr. Pedro Llanos A.	Director Administración y Finanzas
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe DAEM
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe del Departamento de Salud
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe del Departamento Social
Sra. Catherine Lepe V.	SECPLAN
Sr. Claudio Quijana P.	Jefe Tránsito
Sr. Alejandro Rossini W.	Jefe de Operaciones
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Primera Sesión Ordinaria del 03 de junio de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Entrega de Actas correspondientes a la 3ª Sesión Ordinaria y 1ª Extraordinaria desarrolladas los días 18 y 25 de marzo de 2013 respectivamente.
2. Informe de Adjudicaciones de Licitaciones Públicas.
3. Exposición al Concejo Municipal del Programa de Salud Mental del Departamento de Salud, a cargo de los Psicólogos Elena León y Edison Navarro.
4. Puntos Varios
 - Sra. Alcaldesa antes de dar inicio al desarrollo de la Tabla, informa al Concejo que el Concejal Sr. Sergio Aravena se ha excusado por su inasistencia a esta Sesión por fallecimiento de un familiar del presidente de la agrupación APRA, a la cual él pertenece. Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Secretaria del Concejo para que haga entrega de las Actas mencionadas en el 1er.punto de la Tabla. Secretaria Municipal señala que las Actas mencionadas se encuentran en las respectivas carpetas individuales de los Sres. Concejales.
 - En el punto nº 2, Sra. Presidenta entrega información relativa a las Licitaciones adjudicadas, dando lectura a los Informes y Decretos de Adjudicación de las Licitaciones Públicas "Construcción Sedes Comunitarias Yungay (Gultro) y Nueva Olivar (Olivar)" y "Mejoramiento sistemas de Iluminación y climatización de los establecimientos educacionales de la comuna de Olivar".
 - En el punto N°3, se encuentra la exposición de los profesionales del Programa de Salud Mental del Departamento de Salud Olivar, los psicólogos Srta. Elena León y Sr. Edison Navarro. Profesionales dan a conocer lineamientos del programa, cobertura y metodologías de intervención.

Psicóloga refuerza estas ideas señalando la importancia y énfasis en la intervención en el nivel comunitario y la temática de violencia en los colegios. También plantea la idea de potenciar las redes de apoyo a nivel comunitario y los grupos de autoayuda.

Luego de la exposición, Sra. presidenta ofrece la palabra a los Sres. Concejales a fin de que puedan realizar consultas o emitir opiniones.

Concejal Reyes destaca lo interesante de la exposición y plantea la situación de algunos casos de su comunidad en Lo Conti que presentan dificultades y afectan la tranquilidad de los vecinos. Psicóloga señala que estos casos se encuentran recibiendo tratamiento y se han hecho todas las gestiones que se encuentran a su alcance para resolver estos casos.

En otro tema, Concejal Reyes plantea la situación acontecida con un alumno del Liceo Técnico, quien según antecedentes que maneja, a raíz de un conflicto con otro estudiante, se generó la intervención de Carabineros y debió este joven salir esposado del establecimiento. Señala que esta situación habría estado sujeta a lo

estipulado en el reglamento del colegio. Sin embargo, refiere que estos casos debieran ser manejados de manera diferente y más criteriosa para su enfrentamiento. Señala que le solicitó a la madre del joven que enviara una carta a la Alcaldesa exponiendo la situación.

Jefe del DAEM pide la palabra y manifiesta que lo señalado por don Albino es así. Existe un reglamento que es aprobado por el Centro de alumnos y por los apoderados. También plantea que la Ley señala que cualquier alumno con edad para asumir responsabilidad penal que sea sorprendido en un acto de mayor gravedad debe ser denunciado a Carabineros, y lo que hace el establecimiento es cumplir con la Ley y la Directora está obligada a hacerlo.

Jefe Daem señala que los procedimientos aplicados por Carabineros escapan al control del establecimiento y la Directora ni puede intervenir en ello.

Sra. Alcaldesa señala que respecto a las personas de Lo Conti, específicamente la familia Madrid, son personas que por mucho tiempo han recibido atención por sus patologías. Sin embargo, comenta que a través del SERVIU a esta familia se le está construyendo una vivienda, destacando la importancia de este logro para la salud mental de los miembros de este grupo familiar.

Sra. Alcaldesa en virtud de que no existen más consultas, agradece la presencia de los profesionales y destaca la importante labor realizada por este programa.

- Corresponde el desarrollo del punto N°4, Puntos Varios. Para ello, Sra. presidenta ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa.
En su primer punto, Concejal Correa destaca el Congreso realizado en Pichilemu. Señala que el Concejal Reyes se explayará en torno a este tema.

En otro punto, plantea la situación de los hoyos que se encuentran en el camino largo. Sra. Alcaldesa señala que con el último temporal se agudizó este problema. Plantea que el municipio ha estado resolviendo provisoriamente este tema, pero esto requiere un tratamiento de mayor envergadura.

También señala respecto al Alumbrado Público, que estuvo en una reunión la semana pasada con la Junta de Vecinos de Lo Conti. En esta oportunidad los vecinos plantearon la gran cantidad de problemas que hay en relación a este tema, hecho que ella misma constató ya que se encontraba muy oscuro. Destaca que a pesar de estos problemas, los vecinos asistieron a la reunión.

Ella se contactó con la empresa CGE y planteó que si ellos no van a dar respuesta a los requerimientos de la comuna ella iba a tomar otro camino para dar solución a este problema. Señala que actualmente la empresa CGE se encuentra focalizada en atender los problemas de alumbrado domiciliario y no el público. Con esta respuesta, ella quedó en libertad de acción y se contrató los servicios de otra empresa para dar una respuesta rápida y oportuna a los vecinos no sólo de Lo Conti, sino que de otros sectores de la comuna, resolviéndose de esta manera los problemas de alumbrado público.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Concejala Sra. María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

Concejala Navarro se refiere al Congreso de Alcaldes y Concejales desarrollado en la ciudad de Pichilemu. Destaca que hubo varios aspectos interesantes, pero su opinión es que hubo algunas desorganizaciones y los asistentes no siempre ponían atención a temas abordados que eran de interés. Destaca que los temas que más le interesaron fueron la Ley de Asociativismo e iniciativas en Salud de Atención Primaria. Otro tema interesante fue la presentación del camión multipropósito exhibido por la empresa Pesco. Señala que estos camiones se pueden adquirir a través de postulación de proyectos.

Otro tema que destaca fue la presentación de la Subdere y todos los proyectos para los cuales existe financiamiento.

Concejal Leiva señala que le llamó la atención que existía financiamiento de PMU para el mejoramiento de multicanchas. Sra. Alcaldesa señala que existen proyectos presentados para estos fines, pero se deben cumplir con algunos requisitos como contar con los títulos de dominio vigente. Es el caso de la Villa el Bosque, que se ha retrasado por la falta de este certificado. Señala que la multicancha se encuentra construida, pero no se ha podido finalizar este proyecto por la falta de este documento.

Concejala Navarro destaca también la exposición del Serviu en relación al Plan de Reconstrucción post terremoto. Señala que el día sábado las votaciones no se llevaron a cabo, quedando pendiente una nueva fecha para después de las Elecciones Primarias. También comenta que se realizó la cuenta pública, donde ha habido algunos problemas derivados de que la administración anterior no ha hecho entrega de los recursos.

Respecto a este punto, Concejal Reyes señala que el Alcalde de Graneros no ha hecho la devolución de los dineros, de la documentación y los computadores, por lo que se deberá realizar las acciones legales para lograr este fin. Concejal Leiva señala que lo que debió hacer el Sr. Juan Pablo Díaz era la entrega de las cuentas y todo lo que correspondía al MUROH. Concejal Reyes aclara que el problema es que el actual Alcalde es quien debe realizar el traspaso ya que la cuenta está asociada al municipio de Graneros.

En otro punto, Concejala Navarro comenta que ha recibido una carta de parte del Presidente de la Junta de vecinos Villa El Bosque. Sra. Alcaldesa señala que ella tenía este documento en sus puntos varios, pero lo va a tratar en este momento. Da lectura a la carta en la cual se señala intervención del Concejal Albino Reyes acusando un engaño de parte del Concejal, convocándose a una reunión en la que además participó el Concejal Sergio Aravena y el Sr. Rodrigo Bernal. En la oportunidad, señala la carta, que se hablaron cosas que no son ciertas y se incentivó a la gente a realizar protestas por supuestas promesas incumplidas de la Alcaldesa, especialmente en relación a la construcción de una pasarela.

Al respecto, Concejal Reyes pide la palabra y manifiesta que esta carta tiene partes que son ciertas y otras no. Señala que él nunca invitó a nadie ni cursó invitaciones.

El llegó a esta reunión donde estaba la secretaria y otras siete personas. Señala que la Secretaria tomó acta y le parece extraño que en esta oportunidad ella no se encuentre presente. Plantea que la conversación que se llevó a cabo consistió en abordar el tema de la pasarela, techumbre para guarecer a los niños, y otros temas de interés de los vecinos que surgieron como resultado de una encuesta que se aplicó en el sector. Señala que en esta reunión él planteó la limpieza de la calle, que incluso lo habló con el Concejal Correa, pero que el problema ya está resuelto y actualmente la entrada de Olivar se encuentra limpia.

Plantea que la idea de instalar pancartas y hacer barricadas surgió de parte del Sr. Rodrigo Bernal y el Presidente. Señala que él va cuando lo invitan y le piden apoyo pero él no se involucra en otras cosas. Él siempre ha estado dispuesto a ayudar a su sector, pero niega rotundamente haber incentivado protestas.

Concejal Leiva señala que de acuerdo a lo que dice la carta fueron los Concejales Reyes y Aravena quienes invitaron a esta reunión. Concejal Reyes niega esta situación y plantea que asista la secretaria de la Junta de Vecinos.

Concejal Leiva señala que a él le gustaría conocer esta encuesta que se realizó en el sector, saber quién la hizo, señala que es importante saber quien hace las cosas y con qué objetivo. Concejal Reyes señala que él la va a traer y que no hubo una mala intención en esta encuesta.

Concejala Navarro le señala al Concejal Reyes que si él sabe porque no se han ejecutado estas obras como el ensanche de la calle de acceso al Bosque, para informarle a la gente. Concejal Reyes señala que lo sabe. Concejala Navarro señala que es importante no caer en esto de fomentar protestas y realizar acciones en contra de la Alcaldesa. Concejal Reyes señala que las firmas no eran en contra de la alcaldesa sino que eran para solicitar estos arreglos.

Sra. Alcaldesa señala que a ella no la invitaron a esta reunión. Concejal Reyes señala que la Alcaldesa también va muchas veces a reuniones y no invita a los Concejales. Sra. Alcaldesa señala que este listado de peticiones de la comunidad ella no lo conoció hasta ahora, pero piensa que es evidente que existe una doble intención en este tema. También señala que comparte lo planteado por la Concejala Navarro en el sentido de que estos problemas del sector existen hace mucho tiempo y él también sabe que los recursos no los tiene el municipio. Concejal Reyes plantea que la mayor parte de los recursos se destinan a Olivar y en Gultro es lo mínimo lo que se destina.

Sra. Alcaldesa señala que esto es falso y que basta que él sume y se va a dar cuenta de que los recursos invertidos en Gultro doblan los de los otros sectores, por tanto considera que es de mala fe que a la gente de Gultro se les está diciendo que todo los recursos quedan en Olivar.

Directora de Obras explica que reiteradamente se ha explicado que el Ministerio de Obras Públicas no va a realizar la pasarela. También señala las obras de alcantarillado en su segunda etapa que se va a realizar en Gultro, por lo tanto los recursos que se han invertido son muchos en el sector.

Concejal Reyes señala que existe una deuda histórica con Gultro, ya que recién se está haciendo el alcantarillado y acá en Olivar está resuelto este tema hace años. Directora de Obras le aclara al Concejal que Olivar está bajo el radio operacional de Essbio en tanto que Gultro tiene Cooperativa y recién se dio la posibilidad de que se instale el alcantarillado. Esto significa cambiar un estándar APR a uno urbano y esto es muy complejo, y también se está realizando en olivar Bajo.

Sra. Alcaldesa señala que estos discursos planteados por el Concejal Reyes son populistas y no tienen que ver con la realidad. Le pregunta al Concejal Reyes si cuando él llegó a Gultro tenía sus calles pavimentadas. El dice que no y Sra. Alcaldesa le señala que hoy Gultro tiene otra cara y eso es innegable.

Sra. Alcaldesa señala que sólo se ven números pero la realidad es que la gente ha mejorado notablemente su calidad de vida. Señala que él conoce todos los avances que ha habido y también menciona que todos los proyectos que se han ejecutado en la comuna han sido aprobados por los distintos Concejos Municipales.

Sra. Alcaldesa señala que la gente tiene línea directa con ella y que los problemas los pueden plantear directamente. Aclara que el tema de la pasarela y del ensanchamiento de la calle no está en sus manos resolverlo, y esto todos lo saben.

Pide la palabra el presidente de la Junta de Vecinos y Sra. Alcaldesa solicita la autorización a los Sres. Concejales para concederla, quienes están de acuerdo en que intervenga el presidente.

Presidente de la Junta de Vecinos señala que don Albino le solicitó una reunión con la directiva. El accedió y cuando llegó al lugar se encontró con que estaba el Concejal Aravena y el Sr. Bernal. Plantea que él no sabe quién invitó a este Sr. ya que la reunión era con el Concejal Reyes y la directiva. Respecto al ensanche de la calle ellos saben que la Sra. María hizo los intentos para llevar a cabo este proyecto pero no se pudo.

Concejal Reyes señala que él llegó a la reunión y en el lugar se encontró con el Concejal Aravena y el Sr. Bernal.

Presidente de la Junta de Vecinos pide disculpas a la Sra. Alcaldesa por haber accedido a esta reunión señalando "llevo bien puestos los pantalones" y la idea de las pancartas y tomarse la carretera surgió de esta reunión.

Pide la palabra la asesora del presidente Sra. Zunilda, quien señala que la mayoría de las personas del sector saben que la pasarela no se puede hacer. Señala que hace muchos años que se ha intentado esta idea pero las personas saben que no es posible. Critica la idea de realizar estas protestas y arrastrar a niños y adultos mayores a estas actividades. Concejal Reyes señala que esto nunca se trató en la reunión, sólo se abordó el tema de la limpieza. Presidente de la Junta de Vecinos señala que él estuvo en la reunión y el Concejal Reyes habría dicho que incluso llevaría a la televisión.

Con esto se da por finalizada esta intervención y se despide a los integrantes de la Junta de Vecinos de Villa El Bosque.

Sra. Presidenta restituye la palabra a la Concejal Navarro, quien por último plantea que ella está partiendo en la política y que estas situaciones hacen que ella no quiera estar en esto.

Pide la palabra el Concejal Leiva, quien plantea que no se debe usar a la gente para fines políticos. Destaca el proyecto de alcantarillado de Gultro, y señala que no hay que decirle a la gente que no se ha hecho nada. Señala que le molesta que se utilice a las personas, menos a las personas humildes. Señala que el rol de los Concejales es ayudar a la gente y no usarla. Sra. Presidenta destaca el proyecto de alcantarillado de Olivar Bajo y que esto no debiera ser motivo para que se cuestionen el por qué se hizo el proyecto primero en Gultro, siendo que es un sector más nuevo. Señala que los recursos se destinan al lugar donde más se requiera, y en este sentido ella no está de acuerdo con las comparaciones.

Concejal Leiva también se refiere a la presencia en los Concejos de este Sr. Bernal que siempre se retira antes de que se traten los temas y después aparecen publicaciones en su Facebook sobre los temas tratados. Plantea que cómo se puede explicar esto si nadie supuestamente lo conoce, cómo sabe lo que se habla acá. Plantea que está seguro de que lo que se está hablando ahora va a publicarlo y él será mal evaluado porque está a favor de la gente. Señala que a él no le gusta que se abuse de la gente humilde y que hay que decirles las cosas tal como son.

Concejal Reyes plantea la intervención del Sr. Letelier años atrás respecto a la Cooperativa y sus intereses como accionista de establecer a la Empresa Essel en el sector y él fue uno de los que se opuso a esta idea y defendió la Cooperativa. Directora de Obras aclara cómo fue el proyecto de alcantarillado en Gultro, ya que ella trabajaba en Essel en esa época y conocía del tema y el Sr. Letelier no era accionista.

Con esto finaliza sus puntos varios la Concejala Sra. Navarro.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Sr. Reyes para que exponga sus puntos varios.

Concejal Reyes señala en su primer punto el desarrollo del Congreso de Alcaldes y Concejales y en primer lugar hace entrega de un reconocimiento a don Héctor Valenzuela Sandoval por su aporte como Consejero Regional.

En otro punto, hace entrega de la rendición a Director de Finanzas de sus gastos y da lectura a Informe del Congreso de Alcaldes y Concejales en Pichilemu.

En otro punto, Concejal Reyes destaca y agradece la intervención de la Alcaldesa en la solución frente a los problemas de alumbrado público.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Albino Reyes.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para plantear sus puntos varios.

En un primer punto, Concejal Aguilera agradece al Club Deportivo Yungay por la inauguración de la Escuela de Fútbol, ya que fomenta en los niños el desarrollo en este deporte.

En otro punto, pregunta por los sectores que se verán beneficiados en el proyecto de alcantarillado de Gultro. Consulta específicamente por El Manzano, San Francisco. Sra. Alcaldesa le señala que están incorporados estos sectores.

En otro punto, consulta si el Comité de la calle del Correo de Olivar Bajo se verá beneficiada por el proyecto de alcantarillado, ya que ellos tienen su terreno comprado. Directora de Obras señala que esto corresponde al Comité Juan Pablo II y le explica al Concejal que cuando se hace un loteo la urbanización le corresponde al Ministerio de Vivienda. El subsidio es para la pavimentación y en este caso se debiera hacer una planta de tratamiento. Sin embargo, señala que este Comité tendría algunos problemas en la tenencia del terreno y deben cumplir con los requisitos. Ellos deben esperar que se realice el loteo ellos tienen el terreno pero no se puede enajenar y asignarse los terrenos, ya que tienen los derechos pero no son dueños.

Concejal Aguilera plantea por qué no se puede hacer lo mismo de Gultro en Olivar Bajo. Se le explica que primero se debe proyectar la red de alcantarillado y luego los comités y loteos se conectan a esta red.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que vecinos de Curepto le han manifestado la posibilidad de verse favorecidos por veredas. Sra. Alcaldesa señala que le llegó una carta de los vecinos y que también habrían enviado a Vialidad. Ellos respondieron que por tratarse de una zona urbana, no era de tuición de ellos asumir estos arreglos. Sra. Alcaldesa señala que está a la espera del pronunciamiento de la Directora de Obras para verificar lo señalado por Vialidad. Sin embargo, se señala que viene el proyecto de aceras para la comuna, por lo que podrán incluirse varios sectores de la comuna en este proyecto.

Otro punto, vecinos de Orocoipo le solicitan ver la posibilidad de mejorar veredas en el sector. Sra. Alcaldesa señala que en este momento el municipio se encuentra ejecutando proyecto de construcción de veredas y donde sea necesario construir o reparar se hará.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, plantea problema con los vehículos que se estacionan en la calle Orocoipo, en Gultro. Señala que esta calle es de circulación de vehículos de emergencia y sugiere establecer solo un costado para estacionarse de manera de no afectar la circulación expedita. Sra. Alcaldesa señala que esta situación se la

planteó al Jefe de la tenencia, quien le señaló que al no haber señalética, Carabineros no podía cursar infracciones. Ella le solicitó al Jefe de Tránsito instalar la debida señalética en el Pasaje 1 de Lo Conti y ahora habría que incluir la calle Orocoipo.

Concejal Reyes plantea también la situación de la calle Libertad, donde se producen atochamientos por los vehículos estacionados. Sra. Alcaldesa solicita a Jefe de Tránsito incluir también esta calle.

En otro punto, Concejal Leiva señala que si bien se efectuaron los arreglos en el alumbrado público, quedó pendiente un foco de la plaza en Lo Conti, que está sin luz.

En otro punto, señala que en la Villa El Bosque cuando se realizaron arreglos en la carretera, se instalaron barreras plásticas y algunas personas las mueven y las dejan atravesadas en el camino y esto genera muchos peligros. Sra. Alcaldesa solicita al Jefe de Tránsito enviar un oficio a Vialidad a fin de que se dé una solución a esta situación y también a la Tenencia de Carabineros de Gultro.

Concejal Reyes pide la palabra y solicita a la Sra. Alcaldesa si puede pedir a Vialidad la instalación de un semáforo frente a Carabineros de Gultro. Señala que en este cruce se corre el riesgo de un accidente. Da el ejemplo del semáforo en Rancagua. Directora de Obras señala que en el caso de este semáforo ese tramo pertenece al Serviu y en el caso de Gultro es de Vialidad, por lo que no es factible que esto se realice.

Sra. Alcaldesa señala que si bien no sería posible esta solución, se solicite a Vialidad una mejor señalética o demarcación. Directora de Obras señala que la opción de este caso es usar el retorno en Av. Las Torres.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.

En sus puntos varios, Sra. Presidenta da lectura a Circular del Servicio Electoral respecto a los locales de votación proceso de Elecciones Primarias. Secretaria Municipal pide la palabra y entrega información relativa a este tema e informa los plazos para efectuar cambios de domicilio electoral.

En otro punto, Sra. Alcaldesa informa sobre el operativo de limpieza y retiro de chatarra. Informa que tomó contacto con las personas que realizan este trabajo y se acordó llevar a cabo un operativo en el sector de Lo Conti los días 15 y 16 de junio a partir de las 11:00 horas ambos días. Señala que se hará entrega de volantes para informar a la comunidad y que reúnan sus objetos que ya no utilizan. Se pone énfasis en que no se deje basura.

Sra. Alcaldesa señala que ha asignado esta tarea a Jefe de Operaciones. También señala que el municipio sólo ha hecho el nexo con estas personas, pero no tiene responsabilidad alguna en el desarrollo de este operativo y el transporte de estos objetos. Señala que luego de este sector se realizarán operativos en otros sectores de la comuna.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 03 de junio de 2013, siendo las 12: 30 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMAN _____
SR. SERGIO ARAVENA FLORES _____
SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO _____
SR. ALBINO REYES TOBAR _____
SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA _____
SR. JOSE LEIVA RIVAS _____



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
ALCALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL


ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL

